COMITÉ DE EVALUACIÓN
EVALUACIÓN N° 002/2012

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y DICTAMEN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/2012 "ELEMENTOS DE LIMPIEZA" ID N° 233.775.

En la ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, a los **doce** días del mes de **abril** del año **dos mil doce**, siendo las 10:00 horas se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución N° 020/2009 de fecha 23 de setiembre de 2009 del Decanato de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Caaguazú, que son: Lic. Esmilce Carolina Rosas, Abog. Myrian Páez Sosa y C.P. Lilian Brítez Servián, a los efectos de analizar y evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa **N° 03/2012** para adquisición de Elementos de Limpieza para la Facultad de Ciencias de la Salud**,** y finalmente elevar el informe correspondiente.----------

En el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, realizado en fecha 11 de abril de 2012 a las 8:15 horas, en el local de la oficina de la Facultad de Ciencias de la Salud, se ha dejado constancia de los oferentes presentados en dicho acto, con las respectivas documentaciones presentadas, por lo que se omite la enumeración de cada uno de ellos, pasando a citar a los oferentes que son:----------

a) ALTERNATIVE S.A.
b) DISTRIBUIDORA DIECA
c) VIBE S.A.

Seguidamente, se procede a la lectura de las ofertas presentadas y luego a analizar las documentaciones adjuntas a la misma, de conformidad a las requeridas por la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 donde se pudo constatar cuanto sigue: Que, las cartas ofertas reúnen las condiciones formales y requisitos sustanciales para competir con su precio en el presente llamado y por tanto, cumplen con los requerimientos legales y especificaciones técnicas, para contratar con el Estado.----------
A continuación, se procede a la elaboración de una planilla comparativa de los precios por cada lote, teniendo en cuenta que el monto total corresponde a la suma de los precios unitarios máximos por cada ítem:----------

Empresa Oferente	Monto total de la Oferta	Forma de pago	Observación
Alternative S.A.	G.2.622.000	_	ninguna
Distribuidora DIECA	G. 2.620.000	Contado	ninguna
VIBE S.A.	G. 3.200.000	_	ninguna

Luego del análisis respectivo, el Comité de Evaluación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Caaguazú, por unanimidad RECOMIENDA:---------
1°) ADJUDICAR al oferente Distribuidora DIECA, representado por el Sr. Diego Fernando Caballero Dávalos con Cédula de Identidad N° 2908.799, por la suma de G.

2.620.000 (Guaraníes dos millones seiscientos veinte mil) para el "Adquisición de Elementos de Limpieza" , por ser esta oferta la que reúne los requisitos legales y técnicos de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás concordantes, por tener el precio más bajo en los mencionados lotes y además de encontrarse el mismo dentro de los límites presupuestarios de la convocante.----------

2°) Elevar este Dictamen y Recomendación a la autoridad máxima, Lic. Guiomar Viveros de Cabello, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, para su consideración y adjudicación correspondiente.----------

De esta manera, se cierra la presente Acta siendo las 10:50 horas, firmando al pie de la misma los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Myrian Páez Sosa
Secretaria General

C.P. Lilian Elina Britez Servián
Administradora

Lic. Esmilce C. Rosas de Ramos
Vice Decana